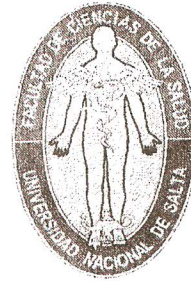


Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -D- N° 329-14

09 SEP 2014

Salta,
Expediente N° 12.281/14

VISTO la Resolución N° CD-526/14, a través de la cual se designa temporariamente a la Lic. Mirian b. Fonseca como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura ENFERMERÍA DE SALUD PUBLICA II de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, a partir de la toma de posesión de funciones y hasta el 31 de Diciembre de 2.014 o mientras dure la reducción de dedicación del Lic. Felipe LESCANO en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos de la mencionada asignatura; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Fonseca tomó posesión de sus funciones en el cargo antes mencionado, el 04 de setiembre de 2014..

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Dejar establecido que la Lic. Mirian Bibiana FONSECA, D.N.I. N° 18.603.000, tomó posesión en el cargo temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura ENFERMERÍA DE SALUD PUBLICA II de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, el 04 de Setiembre de 2.014.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada, Dirección General Administrativa Económica y Dirección General de Personal, para su toma de razón y demás efectos.-

img

Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA ACADÉMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



Lic. MARÍA I. PASSAMAI DE ZEITUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa